



VIII Festival Internacional de Cine

Calzada de Calatrava (Ciudad Real)

ESPAÑA

6 a 21 de agosto de 2021



1

CONCURSO DE MICROCORTOS

La “España Vacía”

www.festivaldecinedecalzada.es





BASES DE PARTICIPACIÓN

4º CONCURSO DE MICROCORTOS

BASES DE PARTICIPACIÓN

El Ayuntamiento de Calzada de Calatrava a través de la Concejalía de Cultura, la Universidad Popular y la Asociación Cultural de Cine Pedro Almodóvar, convoca el 4º Concurso de Microcortos de Calzada de Calatrava la “España Vaciada”

2

1.- OBJETIVO

El principal objetivo de este 4º concurso de Microcortos es el de sensibilizar y hacer una llamada de atención sobre la “España Vaciada” teniendo en cuenta que la despoblación del mundo rural es uno de los principales problemas que se nos presenta hoy en España y de manera especial en nuestra provincia. En segundo lugar se trata de promover la participación de los ciudadanos de la provincia de Ciudad Real, principalmente de las personas jóvenes en el Festival de Cine y que puedan mostrar sus habilidades, aptitudes y conocimientos, así como su percepción de la realidad, usando el cine como medio de expresión audiovisual para lo que podrán utilizar los recursos que consideren necesarios, teléfono móvil, cámaras domésticas, cámaras profesionales.





2.- CONDICIONES GENERALES

- PODRÁN PARTICIPAR: realizadores y realizadoras de cualquier lugar del mundo.
- Los Microcortos deberán utilizar localizaciones de Castilla la Mancha, lo cual se deberá acreditar fehacientemente.
- La temática versará sobre la “España Vacía” y en relación con las poblaciones de la Región, bien como denuncia de la situación de despoblamiento o bien como para poner en valor las ventajas y benevolencias que tiene vivir en el mundo rural.
- Se podrá presentar un máximo de dos Microcortos.
- Los Microcortos deberán estar realizados o producidos con posterioridad al 1 de enero 2019 y no haber sido estrenados comercialmente en salas públicas, DVD, video o televisión en España.
- Podrán participar a título individual o colectivo; bien a través de grupos generados con este motivo o bien a través de Asociaciones o colectivos ya constituidos.
- Para la realización de los mismos se podrá utilizar cualquier medio digital: cámara, móvil, cámara de acción, etc.
- Técnica y género libre.
- Formato MP4
- Resolución: HD
- Los Microcortos tendrán una duración máxima de 5 minutos créditos incluidos.
- Las personas, grupos, colectivos, asociaciones participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases y sus posibles anexos, así como la resolución por la Organización de cualquier aspecto no recogido en éstas.





3.- PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

- Los Microcortos realizados podrán entregarse personalmente o por correo postal en un pen drive a la dirección postal indicada en la base nº 8. O a través de cualquier medio o plataforma que posibilite la transferencia de archivos, en este caso deberá remitirse un enlace de descarga a la dirección de correo electrónico del Festival: festivaldecine@calzadadecalatrava.es antes de las 14:00 horas del día 31 de mayo de 2021 (Día de Castilla la Mancha)

4.- SELECCIÓN DE LAS OBRAS

4

- Las obras que pasarán a la fase de concurso serán seleccionadas por un Comité, presidido por el Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Calzada de Calatrava y compuesto por profesionales del medio cinematográfico, audiovisual de la comunicación y la cultura. Su decisión será inapelable.
- Finalizado el proceso de selección se comunicará el resultado a los participantes por correo electrónico, así mismo será publicado en la página web del Festival: www.festivaldecinedecalzada.es y www.facebook.com/FestivalDeCinedeCalzada/
- Una vez efectuada la selección de los microcortos por el Festival, no podrá ser retirado.





5.- JURADO

- La Organización del Festival designará al jurado, cuyas decisiones serán inapelables.
- No podrán formar parte del Jurado personas con intereses en la producción, distribución o cualquier otro tipo de explotación o participación con los Microcortos seleccionados a concurso.
- Los miembros del jurado se comprometen a no expresar públicamente sus consideraciones sobre la selección de películas.
- El Jurado estará compuesto por profesionales del medio cinematográfico, audiovisual de la comunicación y la cultura y su fallo será inapelable

6.- PREMIOS

5

Premios del Jurado

- Premio al mejor microcorto: dotado con 300,00 €
- Segundo premio: dotado con 150,00 €

7.- REQUISITOS DE LOS MICROCORTOS

- PROGRAMACIÓN Y DERECHOS
DE EXHIBICIÓN





- Durante la celebración del Festival, la organización se reserva el derecho de exhibir los microcortos seleccionados en cuantas sesiones públicas estime conveniente. Igualmente podrá usar, todo el material filmográfico y fotográfico que se presente con fines promocionales o para cualquier otra actividad de carácter social o cultural no lucrativo. A este respecto, las personas o grupos que los realicen cederán los derechos para la exhibición pública de sus obras, sin coste alguno para la organización del Festival.

• PUBLICIDAD Y DERECHOS DE IMAGEN

- La organización podrá utilizar las obras seleccionadas para promoción de las mismas y del festival.
- Las personas o grupos participantes autorizan la utilización del material fotográfico y filmográfico presentado al concurso, para la promoción de las obras del festival, así como para cualquier otra actividad de carácter cultural o social que se estime conveniente.
- Los Microcortos que hayan resultado premiados deberán incorporar en sus créditos en sucesivas exhibiciones públicas el lauro del Festival.

• PROYECCIONES

- La Organización acordará la fecha y orden de exhibición de los Microcortos seleccionados, que será en todo caso durante los días del Festival.
- Las copias de los Microcortos seleccionados quedarán a disposición del festival para formar parte de su archivo filmográfico.





8.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

- En el supuesto de que los Microcortos sean enviados por correo postal o cualquier otro medio de transporte, el abono de los gastos de envío, originados por la remisión desde el lugar de expedición, correrá por cuenta de la persona o grupo que lo presente
- Los Microcortos presentados personalmente o por correo, deberán adjuntar la siguiente documentación.
 - El pen drive con el título perfectamente identificable y visible y contendrá el archivo de proyección así como el material complementario (fotos, tomas falsas, cartel, etc.)
 - Ficha de inscripción adjunta a estas bases cumplimentada y copia digitalizada del D.N.I o pasaporte.
- Los Microcortos presentados de forma telemática deberán enviar a la dirección de correo electrónico del Festival la siguiente documentación:
 - Enlace de descarga con el archivo de proyección y archivos de imagen complementarios (Fotos, tomas falsas, cartel, etc.)
 - Ficha de inscripción adjunta a estas bases cumplimentada y copia digitalizada del D.N.I o pasaporte.





CONTACTO Y DIRECCIÓN DE ENVÍO

Festival Internacional de Cine de Calzada de Calatrava
Sección Microcortos.
Universidad Popular
C/ Ortiz de Zárate, 10
13370 Calzada de Calatrava
Ciudad Real
España

PERSONAS DE CONTACTO

José Antonio Valencia Camacho (Concejal de Cultura)

javalenciacamacho@calzadadecalatrava.es

680 14 88 84

Hernán Valdés Parra (Director Universidad Popular)

festivaldecine@calzadadecalatrava.es

926 26 22 27 / 639 33 05 78

Blas López Cañabate (Presidente Asociación de Cine Pedro Almodóvar)

blas.lopezcbt@gmail.com

672 15 95 95

www.festivaldecinedecalzada.es





7º FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CALZADA DE CALATRAVA
4º CONCURSO DE MICROCORTOS
La “España Vacía”
FICHA DE INSCRIPCIÓN

TÍTULO	
FICHA TÉCNICA	
FICHA ARTÍSTICA	
LOCALIZACIONES (Imprescindibles y acreditadas)	
PERSONA DE CONTACTO	
D.N.I.	
DIRECCION	
TELEFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	
OTROS DATOS DE INTERÉS	
EN SU CASO NOMBRE DEL GRUPO COLECTIVO O ASOCIACIÓN	

